

**RESUMEN ACUERDOS CONVOCATORIA COMISIÓN DE ASESORAMIENTO
DOCENTE DE MEDICINA FCCS**

Fecha: miércoles, **11 de julio de 2024**

Hora en 1ª convocatoria: **13:30 h.**

Hora en 2ª convocatoria: **14:00 h.**

Plataforma: **Microsoft Teams**

Siendo las 14 horas del día **20 de marzo de 2024** se reúne la Comisión de Asesoramiento Docente de Medicina en sesión virtual a través de la plataforma Microsoft Teams, en segunda convocatoria, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del acta de 20 de marzo de 2024.
2. Informe de la Sra. Decana.
3. Aprobación, si procede, de horarios para el curso 2024-2025
4. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes para el curso 2024-2025
5. Solicitud del Vicerrectorado de Grado, Posgrado y Nuevas Titulaciones para
 - El plan de estudios debe incluir 90 créditos ECTS de formación básica. En la actualidad solo tiene 66 créditos ECTS de formación básica.
 - Al menos la mitad deben estar vinculados al mismo ámbito de conocimiento en el que se inscribe el título, Medicina y Odontología.
6. Ruegos y preguntas.

Nota: La documentación sobre los asuntos a tratar que figuran en el orden del día, estará disponible en el Campus Social de la Facultad de Ciencias de la Salud en la carpeta correspondiente a la CAD de Medicina de 11 de julio de 2024.

Enlace a Teams:

Estimados miembros de la CAD de Medicina de 11 de julio de 2024, el enlace a la reunión de Teams está en la página de [elearning de la Facultad de CCS](#), justo debajo de la carpeta de la CAD de 11 de julio de 2024. Dicho enlace estará activo a partir de las 13.15 h del 11 de julio de 2024.

1. Aprobación, si procede, del acta de 20 de marzo de 2024.

Se aprueba el acta de 20 de marzo de 2024 por asentimiento.

2. Informe de la Sra. Decana.

La Sra. Decana en su informe hace un breve resumen de actividades programadas o realizadas después de la última CAD:

3. Aprobación, si procede, de horarios para el curso 2024-2025.

Se prueba por asentimiento la propuesta de horarios.

4. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes para el curso 2024-2025.

Se prueba por asentimiento el calendario de exámenes propuesto.

5. Solicitud del Vicerrectorado de Grado, Posgrado y Nuevas Titulaciones

El Vicedecano de Calidad informa acerca del requerimiento de dicho Vicerrectorado indicando que en la actualidad el título tiene 66 créditos ECTS de formación básica, y en CUMPLIMIENTO DEL REAL DECRETO 822/2021 debe incluir debe incluir 90 créditos ECTS de formación básica, de los cuales, al menos la mitad deben estar en el mismo ámbito que se inscribe el título, es decir, Medicina y Odontología.

Se acuerda solicitar más información de las posibles consecuencias de adscribir asignaturas al ámbito de conocimiento del título al Vicerrectorado de Grado, Posgrado y Nuevas Titulaciones

6. Ruegos y preguntas.

Se habló de la IA, y su incidencia en la docencia; acordando una reunión de profesores, una especie de claustro de profesores, específico para este tema.

No habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión a las 15 horas 39 min.

Rafael Arteaga Ortiz

Secretario de la Comisión de Asesoramiento Docente de Medicina de la FCCS

Las Palmas de Gran Canaria, a (fecha en firma)